



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 29 de septiembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00347-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Señores

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 07

Virgen del Morro Solar

7039 Manuel Scorza Torres

7064 María Auxiliadora

7075 Las Brisas de Villa

7050 Nicanor Rivera Cáceres

Presente.

Asunto: APOYO DEL PROMOTOR CULTURAL DE SU INSTITUCION
EDUCATIVA EN EL CONCURSO DE DANZA TRADICIONAL - ETAPA
UGEL.

Referencia: RVM N° 091- 2023 – MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a nombre del Área de Gestión de la Educación Básica regular y Especial, AGEBRE de la UGEL 07, a la vez hacer de su conocimiento y en el marco del documento de la referencia que aprueba los concursos educativos para este año 2023, se realizará el concurso de Danza Tradicional dentro de las disciplinas de los Juegos Florales Escolares Nacionales en el cual participan los estudiantes de las instituciones educativas públicas del nivel secundaria del 1er al 5to grado de la UGEL 07.

En ese sentido, le solicitamos el apoyo del Promotor Cultural de su Institución Educativa en el desarrollo del concurso educativo etapa UGEL de Danza Tradicional, la misma que se llevará a cabo el día 02 de octubre a horas 9:00 am en el coliseo de la Institución Educativa Privada Inmaculada Concepción (Jirón Barlovento 140, Santiago de Surco).

Para coordinaciones pertinentes puede comunicarse con el **Celular 940362671** de la Especialista **Renne Ivancovich Gamero**.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGBRE
VBV/ESP.SEC

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0347659

CLAVE: 5BCBA5

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

